

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 417.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Que en el marco del programa “**APRENDIENDO A ESCUCHAR Y A COMUNICARNOS**”, a cargo del equipo interdisciplinario compuesto por profesionales del Poder Judicial, Ministerios de Educación, Seguridad, Salud y Secretaría de Estado de La Mujer “Ni una menos”, que desarrollan actividades en distintas instituciones escolares con el objetivo de prevenir la violencia a través del ámbito educativo, es que ante la cantidad de solicitudes de distintas instituciones, se hace necesario contar con un cronograma de actividades. Por ello;

ACORDARON: I.- AUTORIZAR la intervención de los equipos interdisciplinarios que integran el programa “**APRENDIENDO A ESCUCHAR Y COMUNICARNOS**” según el siguiente cronograma:

- 5 de julio de 2018 - Capacitación para Agentes Sanitarios – Tercera Circunscripción
- 10 de agosto de 2018 – Localidad de Naschel
- 17 de agosto de 2018 – Localidad de La Calera
- 31 de agosto de 2018 – Localidad de San Gerónimo
- 20 de septiembre de 2018 – Centro Educativo N° 3 “Eva Perón” B° Juan Carnevale
- 27 de septiembre de 2018 – Escuela N° 69 “Maestra Olga Sarvend” – V.Mercedes
- 5 de octubre de 2018 – Colegio Secundario “Buena Esperanza” – Arizona

II.- ORDENAR que el Instituto de Capacitación e Investigación “Dr. Tomás Jofré”, arbitre los medios necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.-

III.- ESTABLECER que por Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, se dé difusión al presente cronograma.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

ICI